C LN © EL MUNDO Hola, Visitante | Conectar

Busqueda avanzada

4

PORTADA EL PAÍS DEPORTES SUCESOS ECONOMÍA ALDEA GLOBAL MUNDO OPINIÓN ENTRETENIMIENTO VIDEOS BLOGS CLASIFICADOS AUTOS EMPLEOS África Asia Centroamérica América Latina Norteamérica Europa Oriente Medio

ADEMÁS EN EL MUNDO

cementerio de Teherán

secretario general de la OEA

lanzacohetes

diálogo

Venezuela niega haber sido informada sobre

Lula respalda reelección de Insulza como

Policías y manifestantes se enfrentaron en

Combates que dejaron 600 muertos finalizaron en

Gobierno de facto hondureño invita a misión para

Chávez quiere cerrar Globovisión sin coste político

Publicado: 2009/07/30 | 03:13 PM

Washington, 30, (dpa). El presidente de Venezuela, Hugo Chávez,
"ya tomó la decisión" de cerrar Globovisión y lo único que está
haciendo es tratar de "reducir" el coste político de esta medida, afirmó
hoy en Washington el vicepresidente del canal de noticias, Carlos
Alberto Zuloaga.

ENVAR

IMPRIMIR

COMPARTIR

"Creo que Chávez ya tomó la decisión de cerrar Globovisión, sólo está AA TAWWO buscando un modo de reducir el coste político que le causó el cierre de RCTV", la otra cadena que clausuró en 2008, sostuvo en un encuentro en el instituto Cato de Washington sobre el "asalto a la libertad de prensa en Venezuela".

"Es un hecho bien conocido que el gobierno quiere cerrar Globovisión y que pretende hacerlo abriendo procedimientos administrativos sin fundamento que culminarán en la revocación de la licencia", agregó Zuloaga, quien advirtió de que las posibilidades de que se cumplan estos pronósticos "están aumentando".

El ejecutivo aseveró que su cadena es la única del país que mantiene una cobertura "crítica e independiente" y en este sentido advirtió que si se cierra Globovisión, eso constituiría "una suspensión arbitraria de la libertad de expresión no sólo como derecho humano sino como derecho esencial para la democracia para toda la sociedad venezolana".

En el mismo sentido criticó el proyecto de ley presentado hoy por la fiscal general de Venezuela, Luisa Ortega Díaz, para poner un "límite" al derecho a la libertad de expresión mediante el castigo de los "delitos mediáticos" a través del castigo con penas de cárcel a I de medios que obliguen a los periodistas a transmitir "cosas que no están pasando" en la realidad, según la jurista.

Zuloaga denunció ese proyecto de ley como una "amenaza" para limitar "aún más" la libertad de expresión y destacó su "gran peligrosidad" porque, indicó, la iniciativa "es demasiado vaga y todos los crímenes tipificados prevén la sanción de la cárcel", un mínimo de seis meses y un máximo de cuatro años, recordó.

El ejecutivo televisivo ejemplificó las posibilidades de la ley con la controversia surgida la semana pasada por la denuncia por parte de Colombia de que armas compradas por Venezuela a Suecia acabaron en manos de la guerrilla de las FARC.

"Si damos esa noticia y el gobierno dice que es falsa, podríamos ser condenados a la cárcel por cuatro años sólo por dar la noticia, eso demuestra cuán peligrosa es esa ley", alertó.

Leyes de Bancarrota

Si tiene muchas deudas, Bancarrota puede ser su mejor opción.

Consolida Tus Deudas

¿Piensas en la Bancarrota? Consolida Tus Deudas de Gratis.

www.first-consumer.com/Consolida

Despide A Tu Jefe Mañana

Quieres Trabajar En Casa Y Alcanzar La

Libertad Financiera?No Es MLM

www.HaciaLaRiqueza.com

Anuncios Google



© 2009. GRUPO NACIÓN GN, S. A. Derechos Reservados. Cualquier modalidad de utilización de los contenidos de nacion.com como reproducción, difusión, enlaces informáticos en Internet, total o parcialmente, solo podrá hacerse con la autorización previa y por escrito del GRUPO NACIÓN GN, S. A.

Si usted necesita mayor información o brindar recomendaciones, escriba a webmaster@nacion.com

Apartado postal: 10138-1000 San José, Costa Rica. Central telefónica: (506) 2247-4747. Servicio al cliente: (506) 2247-4343 Suscripciones: suscripciones@nacion.com Fax: (506) 2247-5022. CONTÁCTENOS

1 of 1 7/31/2009 4:15 PM